



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/JUTE.4/5
13 de marzo de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
EL YUTE Y LOS PRODUCTOS DEL YUTE, 2001
Ginebra, 12 y 13 de marzo de 2001

INFORME DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE PODERES

1. En su primera sesión plenaria, celebrada el 12 de marzo de 2001, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Yute y los Productos del Yute, 2001, de conformidad con el artículo 4 de su reglamento, designó un Comité de Verificación de Poderes integrado por los representantes de Bangladesh, Bélgica, Italia, Nepal y Suecia.
2. El 12 de marzo de 2001, el Comité celebró una sesión en la que, por unanimidad, eligió Presidente al Sr. Arnaldo Abeti (Italia). Se habían recibido las credenciales de todos los Estados participantes en la Conferencia.
3. El Comité resolvió que las credenciales de los representantes de los Estados participantes en la Conferencia habían sido expedidas en buena y debida forma y recomendó a la Conferencia que las aprobase.
